

Política de vivienda social en El Bosque. Municipio y experiencias de comités de vivienda en el contexto del estado subsidiario (2006-2014)

Social housing policy in El Bosque. Municipality and experiences of housing committees in the context of the subsidiary state (2006-2014)

Miguel González Rodríguez¹

RESUMEN

Este artículo presenta una experiencia de trabajo desarrollada en la comuna de El Bosque, en relación a la política de vivienda social y las experiencias de comités de vivienda que se generaron en este territorio. En este sentido, se hace una observación a la política habitacional en Chile y los sectores populares, contextualizado en el período posdictatorial y la continuidad de un estado subsidiario. De esta manera se observan las formas en que el municipio de la comuna de El Bosque aborda el tema con la creación de la EGIS Municipal en el año 2008, construyendo posibilidades de interacción en materia de vivienda con comités en etapa de postulación y ejecución de proyectos. Asimismo, se observa la organización de los comités de vivienda en un contexto territorial e histórico entre el año 2006 a 2014, constando los problemas que se desarrollaron durante el gobierno de Sebastián Piñera, representante de la derecha política chilena. De este modo, esperamos que el registro de experiencia contribuya al debate sobre los gobiernos locales, políticas de vivienda de social y la práctica de agentes comunitarios de los territorios locales en la ciudad de Santiago.

Palabras clave: Subsidios, vivienda social, municipio, gestión social.

ABSTRACT

This article presents a work experience developed in the municipality of El Bosque, in relation to the social housing policy and the experiences of housing committees that were generated in this territory. In this sense, it makes a point to the housing policy in Chile and the popular sectors, contextualized in the posdictatorial period and the continuity of a subsidiary state. In this way one looks at the ways in which the Municipality of the commune of El Bosque addresses the issue with the creation of the EGIS Municipal in the year 2008, building possibilities of interaction in the field of housing with committees that are in application and implementation of projects. In addition, there is the organization of the housing committees in a territorial and

¹ Magíster en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile. Email: mgonzalezro.fe@gmail.com

historical context between the years 2006 to 2014, comprised the problems that were developed during the government of Sebastián Piñera, representative of the Chilean political right. In this way, we hope that the experience will contribute to the debate on local governments, social housing policies and practice of community agents of local territories in the city of Santiago.

Keywords: Subsidy, social housing, municipality, social management.

Introducción

Los estudios de vivienda social en Chile, correspondientes a disciplinas como la arquitectura, el urbanismo, la geografía y la sociología han tenido como referentes de problemas y efectos principalmente a la ciudad de Santiago, la cual ha sido un laboratorio de estudio para estas ciencias sociales. No obstante, las innovaciones provenientes de otros *credos* desafían el carácter interdisciplinario y, lo más importante aún, las miradas que puedan observar un entramado tan complejo, heterogéneo y múltiple como es la ciudad. En este sentido, la experiencia de estudio, trabajo y vida, nutren la mirada a lo que se observa.

En 2014 se realizó un registro y sistematización de la política de vivienda social en desarrollo para la comuna de El Bosque, ubicada hacia el sur poniente de la ciudad de Santiago, Chile. Esto consistió en elaborar un plan de trabajo que fuera acorde con el trabajo de la EGIS municipal², con el fin de observar las acciones que se realizaban en materia de vivienda con interés y prioridad social. La estrategia utilizada para abordar este registro proviene desde la disciplina histórica, específicamente desde la Historia Oral, que a partir del trabajo de campo indaga sobre las diversas experiencias de sujetos alejados del discurso institucional de la historia, generando otro discurso desde sus propias perspectivas. En este sentido, indagar sobre los comités de vivienda, proyectos de habitaciones sociales y su mejoramiento en un período signado por el neoliberalismo como fundamento económico-cultural, requiere de una mirada que observe las acciones de instituciones y colectivos sociales en un contexto de democracia política, donde se cuestiona la política de focalización subsidiada que los gobiernos de la Concertación continuaron desde el período dictatorial (Ruiz, 2015: 61).

Este estudio se realiza a partir del cruce de la investigación histórica y la práctica de la investigación-acción, indagando en las políticas públicas y las experiencias históricas y espaciales de sus habitantes. Se indaga en la política de vivienda social en Chile, en el municipio como una institución del Estado que pone el foco en el territorio microsocial, y cómo esta se articula o distancia de la experiencia de comités de vivienda en un contexto de organización posdictatorial inmediato al régimen que controló y despolitizó a través del miedo el tejido social de los sectores populares (Espinoza, 1993:8). Se observa que en la actualidad empieza a generarse el surgimiento de una orgánica popular fundada en estrategias propias de negociación, que usa los

² Las Entidades de Gestión Inmobiliarias (EGIS) son organizaciones que asesoran a las familias y comités de viviendas en áreas técnicas y sociales, con o sin fines de lucro. Estas organizaciones se han localizados como entidades intermedias entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y los comités de vivienda.

procedimientos y mecanismos institucionales de la política de vivienda social los cuales, sin embargo, desbordan a un Estado subsidiario que se constata como una figura lejana y limitante, que problematiza el acceso a los bienes residenciales. Sin duda, es la demanda por vivienda y sus mecanismos de obtención los que llevan a los sectores populares de allegados en viviendas degradadas o en situación de campamentos, a movilizarse para el acceso a la vivienda formal. Después de todo, es la tierra y el territorio lo que entra en disputa y control. En una perspectiva histórica, la organización de comités y los proyectos de vivienda de la actualidad se diferencia de las cooperativas de ahorro a la vivienda y de los grandes complejos construidos durante el Estado desarrollista de la década de los cincuenta y sesenta, y de las tomas de terreno que hasta 1973, y parte de los años ochenta, los que surgieron como una intención integrativa de los ciudadanos y marginados a acceder a la vivienda (Raposo, 2000:49).

En este sentido, el presente artículo tiene como objetivo indagar en la política de vivienda social en Chile considerando tiempos de larga y corta duración, desde un enfoque microterritorial, concentrado en la administración municipal de El Bosque (2006-2014). Se observa a la institución municipal como agente micropolítico local, donde la EGIS municipal establece una relación con los comités de vivienda. Este período, que va de los gobiernos de Michelle Bachelet (2006-2010) y de Sebastián Piñera (2010-2014), se contextualizan por el despertar de los movimientos sociales y de la organización política local, sus problemas y la coyuntura de la política de reconstrucción tras el terremoto del año 2010.

Se evidencia que, si bien los municipios tienen la administración del territorio, su articulación con las organizaciones locales en materias de política de vivienda social, debe pasar por la construcción de una EGIS municipal, que en el caso de la comuna de El Bosque, se realizó el año 2008. En este sentido, el gobierno local no sólo trabaja con comités gestionando los requisitos de los programas de vivienda, sino que negocia y ejecuta, priorizando que el proyecto tenga resolución. En esto, la acción de los comités se organiza por intereses comunes no carentes de problemas, donde interactúa con otras instituciones del Estado, como el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, teniendo diversas experiencias, relaciones, temporalidades, espacialidades y conflictos.

Así, el presente manuscrito se estructura de la siguiente forma. En la primera parte se trabaja el cruce de conceptos de política de vivienda social, municipio y experiencia local, en la segunda parte, se muestra el enfoque metodológico y, en tercer lugar, se exponen los resultados del trabajo municipal y cómo se organizan los comités de vivienda en proyectos de programas en construcción dentro de nuevos terrenos, construcción en sitio propio y las funcionalidades de Programa de Protección del Patrimonio Familiar. De esta manera, se observarán las alternativas del cómo se gestiona el territorio local y los vectores de actuación de políticas públicas que se despliegan desde la institucionalidad central en interacción con la organización de los sectores populares que buscan acceder a la vivienda o mejorar las condiciones materiales de esta. La interrogante que guía este artículo está, entonces, en cómo se despliega el municipio de la comuna de El Bosque en materia de política de vivienda social y cuáles son las relaciones que establecen con los comités de vivienda entre los años 2006 y 2014.

Vivienda social del Estado desarrollista, sectores populares y espacios en disputas

Este apartado se enfoca en constatar los sentidos de la política de vivienda social a partir de la historiografía social, política y urbana. De esta manera, se tensiona el sentido de las políticas habitacionales del Estado y la búsqueda del acceso a la vivienda de los sectores populares en Chile: trabajadores, obreros, inmigrantes y sujetos en condición de marginalidad, a partir desde un espacio microscópico.

Desde la historiografía urbana y social, el fenómeno de la vivienda social en la ciudad de Santiago surge a propósito de la constante concentración de población, la cual se localiza en distintos espacios ejerciendo una presión para el suelo de uso residencial. Este fenómeno debe ser reiteradamente estudiado, debido a las aceleradas transformaciones del lugar habitado. En Santiago, la tierra para vivir se ha vuelto un territorio en disputa en que el Estado chileno ha procurado mantener en la legalidad privada el suelo, donde los sectores de menores ingresos demandan posibilidades de acceso a una vivienda para hacer un hogar. Cada vez que se necesita un espacio para la construcción de viviendas sociales, a parte de las materialidades, el principal obstáculo es el suelo donde producirlas, particularmente por la dominación en el mercado de suelos y las presiones de la especulación inmobiliaria, que produce el encarecimiento de los estos por su propia dinámica de competencia.

La ciudad de Santiago ha experimentado fuertes migraciones durante el siglo XX. A pesar de ser una constante, en la década del sesenta del siglo pasado, el fenómeno resurge como una explosión demográfica que constata un problema socio-económico, político y urbano que reclama la exclusión del derecho a la ciudad de los sectores populares, que poco a poco se fue modificando hasta la década de los setenta, cuando los pobladores empiezan a emplazarse en espacios de la ciudad, a ocupar el territorio, que en términos políticos se vinculan a un potencial de “subversión”, interpretación dominante en el tiempo de dictadura. (Valdivia, 2012:23).

Volviendo a los comienzos de siglo XX, la problemática de la vivienda social en Chile se asociaba con la producción de espacios que los sectores populares formaban en las ciudades, al alero de una incipiente industrialización y urbanización generadora de precarios emplazamientos para el habitar (Espinoza, 1988:39). En este sentido, si bien las familias obreras, de trabajadores y comerciantes populares tenían una movilidad cercana al centro de la ciudad, los problemas estaban vinculados a los lugares en los que estos habitaban -*espacios insalubres y propagadores de enfermedades* (Espinoza, 1988:39)-, cuya población tenía una alta tasa de mortalidad. Para los intelectuales, políticos y científicos sociales de la época, este asunto fue definido como la Cuestión Social que -para algunos- fue producido por los efectos de la modernización y la industrialización, constatándose como un problema social de las ciudades; y para otros, en un conflicto moral, motivando la proliferación de instituciones de beneficencia que promovían la caridad hacia los pobres. Esta última práctica, a partir de un cuerpo de acciones que se definían por el sentido religioso que seguían manteniendo las relaciones de poder social y cultural del conservadurismo chileno, se sostuvo una mínima cobertura que diera una solución estructural (Romero, 2007:227).

Los sentidos de la estructura del Estado y los gobiernos, ayudan a entender los proyectos realizados en la ciudad en relación al habitar popular, su perspectiva de planificación territorial o de exclusión de la misma -en pos del mercado como productor de espacio-, lo que permite ver las intenciones de sus acciones en correspondencia con sus significaciones espaciales y sus habitantes. Algunas creaciones de la política de habitación durante el período oligárquico (1890-1925) tendrán continuidad en el tiempo. Según Alfonso Raposo, los precedentes relevantes de la Corporación de la Vivienda son el Consejo de Habitación Obrera en 1906 y la Caja de Habitación en 1936, basados fuertemente en un criterio higienista (2008:66).

A mediados del siglo XX, con la creación de la Corporación para la Vivienda (CORVI) en 1953, se desarrollarán una serie de implementaciones para la construcción de habitaciones dirigidas a los sectores populares, localizados principalmente en el sector sur de Santiago, lo que en la actualidad se concentra bajo la forma de poblaciones, barrios obreros y trabajadores situados en actuales comunas de La Granja, San Joaquín, La Cisterna, Pedro Aguirre Cerda y San Miguel, quienes accedieron por medio de cooperativas de ahorro, cajas de empleados públicos o privados a proyectos que, en términos urbanísticos, tenían características modernistas y nociones de un ciudadano que habitaba en la ciudad y se desplazaba por espacios públicos (Hidalgo, 2005:224).

Para fines de los años 1960, la fuerte crisis económica, social y política de la sociedad chilena tenía su correlato en las formas urbanas de relacionarse en el conflicto de lucha de clases (Garretón y Moulian, 1977:6). Las tomas de terreno fueron experiencias y formas de grupos organizados que a través de la acción directa llevaron a cabo la construcción de viviendas y poblaciones por fuera de la institucionalidad buscando, posteriormente, su reconocimiento institucional y legal. En este sentido, las tomas de terrenos de los años sesenta respondían a la necesidad de los pobres e inmigrantes allegados a Santiago; aquellos que se localizaron en viviendas de emergencias, en campamentos, o que se encontraban en condiciones de marginalidad. De esta forma, la toma de terreno como acción política en el espacio, tuvo una potencia subversiva del movimiento de pobladores que para la legalidad y la soberanía del territorio, era un acto incivilizado y desajustado a derecho, cuyas acciones fueron comprendidas para ciertos sectores políticos dada la necesidad de tierra para habitar, pero que en tiempos de dictadura se volvió un territorio amenazado por el régimen (Valdivia, 2012:16; Garcés, 2013:361).

Entre 1965 a 1973, durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende, una nueva orgánica desde el Estado se desplegará con la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Desde esta repartición no solo se abordarían los temas relacionados a la vivienda, sino también a la construcción urbana de nuevas poblaciones e infraestructura urbana elemental, como por ejemplo en Población Santa Julia y algunas en la comuna de La Granja, las cuales se hicieron a partir de la Operación Sitio. Estas no sólo se orientaron como viviendas para los sectores populares organizados en comités de viviendas y efectuar erradicaciones de campamentos, sino también fueron emplazamientos urbanos proyectados espacialmente al exterior del hogar, en el entorno inmediato, el cual consistía en un equipamiento comunitario para pobladores con una potente organización de dirigentes locales que se formaban en la

experiencia que estaban viviendo (Garcés, 2013:301). Con el gobierno de la Unidad Popular, se fortalecieron y profundizaron estas políticas de vivienda para que los pobres que habitaban en el margen tuvieran acceso a la ciudad moderna, donde muchas veces compartieron espacios con la elite de la ciudad. En un contexto marcado por la lucha de clases y crisis política, estos espacios fueron asociados a movimientos políticos como los campamentos de resistencia y otros territorios, donde muchos de ellos pasaron a ser de disputa política (Castells, 1973:25).

El Nuevo Modelo: disciplinamiento, bancarización y subsidio

Después del golpe de estado y la instalación de la dictadura del General Pinochet en 1973, la cual desplegó el terror en una ciudad sitiada, se cambia totalmente el foco de criterios y concepción de derechos sociales que se venía desarrollando a través de cooperativas de ahorro, sindicatos, comités de vivienda y otras organizaciones para el acceso a la vivienda, las cuales eran originarias de la tradición organizativa del movimiento de trabajadores, obreros y pobladores que buscaban la movilidad social y el progreso para sus familias. El cambio a la idea de consumidor se implementó a través de una serie de mecanismos disciplinantes que se construirán a partir del terror de la dictadura militar (Moulian, 1997:88), y que continua de manera anestésica en la actualidad, con leves cambios presupuestarios y de focalización para la extrema pobreza.

Para Verónica Valdivia, erradicar la pobreza fue uno de los objetivos que la Dictadura promovió a partir de una matriz corporativista, doctrinaria y disciplinante en el nuevo período de Reorganización Nacional, iniciado en 1974 (Valdivia, 2012). Los militares promulgaron una nueva institucionalidad para descentralizar la política hacia los municipios, con el objetivo que los problemas cotidianos de los más pobres fueran solucionados por estas entidades. De esta manera, la despolitización se dirigiría a los sectores populares de la ciudad en sus espacios cotidianos, donde el Estado operaría sólo en funciones mínimas o en casos de extrema pobreza. Así surgía la ficha CAS, instrumento de medición que definía la extrema pobreza *-los verdaderos pobres-* entre otros pobres y habitantes de clase media, los cuales debieron sortear los nuevos mecanismos del mercado monetarista-financiero para acceder a la vivienda (Álvarez, 2012:128).

Estos cambios querían implementar una forma de acceso basado en criterios económicos neoliberales, desechando la organización política desarrollada en los sectores de trabajadores y obreros de un pasado reciente, cuya tradición se buscó invisibilizar hacia la despolitización. Así, la idea del sujeto de crédito y del ahorro previo, fue constituyéndose en forma económica uniforme e individual para acceder al bien, siendo el endeudamiento un factor común a las personas que quisieran tener acceso a la vivienda propia. Asimismo, para los pobres en situación extrema, se traspasan una serie de subsidios a los bancos con una interacción directa del individuo, en un concurso previo de los seleccionados, a los cuales se los calificaba, según puntaje y los años que llevaran concursado. Según Rodrigo Álvarez, para los casos excepcionales, los alcaldes de los municipios adscritos y nominados por el régimen entregaban una vivienda de emergencia como es la caseta sanitaria, con lo cual generaba un lazo clientelar con el poblador en situación excepcional (Álvarez, 2012:131).

Si bien este mecanismo se construye durante los años de dictadura, su implementación fue inapreciable en cuanto a cobertura de la vivienda social, por la realización espacial del proyecto neoliberal, consumado por la liberalización de suelos, cuyos actores exclusivos de la política de vivienda urbana serían los empresarios inmobiliarios por la vía privada (Raposo, 2000:56). En ese sentido, la dictadura militar construyó una estructura de instituciones que operó para una sociedad que conducía a la interacción entre los individuos, los bancos, las empresas constructoras, los espacios y el Estado, el cual ha descentralizado y desconcentrado sus labores en un aparato técnico-burocrático -los municipios- que empezaran a jugar un rol importante con relación a los sectores populares. De esta manera, la financiarización o bancarización de la vida, se constituye como una forma normalizada para quienes quisieran acceder a la vivienda (Moulian, 2012:127). Desde el prisma individual modelado por el neoliberalismo, el sujeto de crédito obtendría la propiedad de su vivienda tras largos años de pago del dividendo, así se dividía una política de vivienda social para la extrema pobreza y un mercado inmobiliario para los que se concebían como sujetos de crédito, esencialmente las familias de clase baja y clase media.

El retorno democrático y los municipios: administración y poder local

En el ámbito de las políticas de vivienda social, los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia (1990-2010) focalizaron y desplegaron sus acciones hacia una mayor cobertura, superando el déficit habitacional que legó la dictadura, siendo incluso catalogado como un modelo exitoso desde otros países de América Latina (Imilan et al, 2016; Rodríguez y Sugranyes, 2004). No obstante, a fines de la década de 1990 aparecen nuevas demandas por la calidad de las construcciones. En el invierno de 1997, las llamadas casas COPEVA, construcciones en blocks habitacionales entre los ochentas y noventas, sufrieron deterioros por las intensas lluvias caídas en Santiago, evidenciando además una notoria segregación social de habitantes dada la situación de hacinamiento existente, teniendo a más de una familia viviendo en el mismo hogar en situación de allegados (Rodríguez, 2004).

Otro de los problemas surgidos es el endeudamiento de las familias, siendo su re-producción un mecanismo fundamental para el funcionamiento de la banca privada, instituciones nucleares de la política financiera, con una forma de acceso y relación de fuerza entre el sistema bancario, el individuo o la familia, y las políticas de estado. Para los sectores populares, el sistema no cambia mucho, pero se distingue en cuanto al modo social de lo que significa que una vivienda proviniera desde el Estado. El ingreso a tener un ahorro previo en la banca, estar inscrito en un comité de vivienda y postular a proyectos de vivienda con el apoyo del municipio, cuyas dimensiones territoriales y calidad habitacional han sido mínimas, son mecanismos y formas diferentes de la vía privada, esta última masificada en la clase media sin el marco regulatorio que se distingue en los programas establecidos para ello. Aquí no sólo se ha diferenciado la perspectiva del conjunto habitacional de las villas de clase media, sino también los espacios residenciales y bienes comunes incorporados a la norma de condición mínima para residencias de interés social, que enfocada en la interacción de los residentes y usuarios con el entorno inmediato (Alfaro, 2006:167).

Con la llegada a la democracia en los noventas, el rol del municipio se enmarca dentro dos ámbitos; uno en el fortalecimiento de la democratización del poder local, y otro destinado a mejorar las políticas de focalización que se desarrollan desde el Estado. De esta forma, una de las instituciones más importantes que aparece en el funcionamiento de este sistema de acceso, con relación a la política de vivienda, es la institución municipal. Osvaldo Andrade, Administrador Municipal de la comuna de El Bosque en el año 2000, representante del Partido Socialista de Chile, señala que el municipio problematiza la estructura del Estado, el cual le ha entregado una serie de atribuciones, pero que no ha llegado a tener una injerencia fuerte en los niveles decisionales, es decir, sobre un gobierno local con llegada ciudadana, pero que aún se sustenta en la base administrativa como un catalizador de políticas centrales (Andrade, 2000:58-59).

El municipio es una entidad que tiene sus primeros antecedentes de formación institucional en 1891 con la Ley de Comunas Autónomas. En un contexto marcado por una incipiente industrialización y en el cual el espacio tenía una mayor presencia de actividades rurales, la interpretación de esta institución recayó sobre el control de los alcaldes en el ámbito local, generando una red clientelar donde las relaciones de poder estaban marcadas por una política patriarcal y una economía basada principalmente por lógicas de vida hacendal, donde los espacios urbanos eran para producción industrial, embrionaria, mínima, en contraste con lo rural. Para Salazar, el movimiento municipalista pasa por varios períodos, donde cabe destacar que, con el presidente Arturo Alessandri Palma –en sus dos etapas-, el fuerte centralismo oligárquico anula las energías de los municipios, a pesar de que este tuviera una potente imagen caudillista. Este movimiento vuelve a surgir en la etapa desarrollista (1940-1973), el cual alcanza una importante presencia desde perspectivas sociocráticas, siendo truncado todo esto por la dictadura (Salazar, 1999:57).

Los proyectos de regionalización diseñados hacia finales de los sesenta no tuvieron mayor concreción pues, una vez instalados, los agentes dictatoriales empoderados en la desburocratización del poder del Estado sobre la sociedad civil desplegaron un enfoque geopolítico fundado en una participación social controlada desde el municipio (Valdivia, 2012:25). Esta desconcentración y descentralización presente en la reforma administrativa cívico-militar configuró el diseño de nuevas comunas, que tuvieron su puesta en práctica llegada la década de 1990. De esta manera, sobre la base de una nueva administración donde la política estaría fuera de la primera línea y su acción contenida por una eficaz/eficiente tecnocracia, las nuevas unidades comunales se harían cargo de servicios públicos asociados a la vivienda, educación y salud participando, también, con propuestas innovadoras e iniciativas para la población que habita en el territorio.

Lo anterior supone un rol relevante de la política pública social delegada a los municipios (Vidal, 2000:22). En efecto, el desplazamiento de lo político a los territorios locales hace que el Estado subsidie y delegue las tareas antes realizadas por la institucionalidad central. En este sentido, la autonomía de los municipios se ha constituido de manera relativa, dependiendo de los espacios en los que implemente y signifique políticamente su acción. Para Salazar, los funcionarios deben relacionarse con una participación política local que se encuentra en estado latente, que en

cualquier momento se puede manifestar y explotar sobre los cimientos del neoliberalismo (Salazar, 1999:59-60). Los alcaldes y el paradigma de la gestión-administración dependen del presupuesto emanado por las contribuciones y otros recursos, que se encuentran en condiciones de posibilidad de generar un desarrollo localizado por la dimensión micropolítica del territorio que conoce.

Gestión y experiencia del territorio local

La dimensión política y cultural abre la posibilidad de producir una identidad de acción, siendo la singularidad de la administración municipal la que exteriorice un signo de relativismo ante la estructura no menos criticable y supuesta a transformación. Es así como aparece el municipio, basado en el paradigma de gestión que este pueda desarrollar. Sadi Melo, alcalde de El Bosque, llega al municipio delegado por el presidente Patricio Aylwin en 1991 al crearse la comuna producto de la reforma administrativa. Proveniente de las experiencias de lucha contra la dictadura y posterior proceso de hacia fines de los ochentas, el Partido Socialista retoma innovaciones socialdemócratas ajustadas a los programas de gobierno demócratacristianos de los primeros años de la transición democrática (1990-2000), enfatizando temáticas de igualdad, democratización de las comunidades y organización social local. De una comuna periférica de Santiago y su desprendimiento de un municipio intermedio como San Bernardo en escala regional, el crecimiento residencial de la comuna de El Bosque ha sido explosivo en un territorio compartido con la Base Aérea de El Bosque, emplazada hacia el sur de la Gran Avenida, ocupando una gran extensión de terreno límite con otras comunas: La Pintana al este en Avenida San Francisco, Lo Espejo por el oeste en la Carretera 5 Sur, La Cisterna al Norte, en Avenida Lo Espejo, y en Lo Blanco por el Sur, donde empieza la comuna de San Bernardo.

los problemas, necesidades y proyecciones de los habitantes que viven en el territorio. Estas prácticas se evalúan a partir de un efecto positivo o negativo que puedan alcanzar los servicios provistos por estos organismos. Es así como las estrategias e innovaciones que se generan en cuanto al funcionamiento de estos servicios buscan el impacto en la población, pues las acciones que desarrollan los agentes son una puesta en marcha a partir de las posibilidades de mejoramiento de las condiciones de vida (Racynzki et al, 1999:8). La gestión implica una articulación de las políticas planificadas en una escala central que busca llegar a los espacios locales. De esta manera, el municipio y las prácticas innovadoras se constituyen en la agencia de esta institucionalidad política en el microespacio (Cravacuore et al, 2000:19).

No obstante, el punto de vista de los dirigentes de comités y cómo se observan estas prácticas de gestión municipal frente a las políticas habitacionales obliga a trabajar con el concepto de experiencia, que entrega la posibilidad de observar las redes producidas en la política local para el acceso a la vivienda. En las ciencias sociales, el debate ha sido largo en torno a la experiencia y presencia de los sujetos en la producción de conocimiento, en cómo estos están representados, cuál es su enunciación y cómo esta se inscribe en los relatos. En este sentido, la sociología y la historia han desarrollado formas de hacer investigación a partir de la numerología o paradigmas estructuralistas, no consiguen observar la acción de los sujetos, sus significaciones y la importancia de ellos como constructores de la realidad, y en este caso, de la ciudad (Garcés, 2002:22; Salazar, 2003:417).

En la historiografía, la búsqueda de una objetividad inquebrantable oculta la acción de los sujetos y su experiencia en la sociedad. Estas tendencias contenían elementos fijados en las estructuras, alejadas de los cuerpos humanos y su historicidad experimentada, destacando tenuemente la valorización de la experiencia (Garcés, 2002:23). Una de las interrogantes en este campo de debate, se ha realizado a partir del cómo se trabaja en las ciencias sociales y en la historia; si es a partir de categorías o sujetos; de estructuras o procesos, desarrollándose una importante crítica a las teorizaciones de los paradigmas estructuralistas por no darle espacio a las subjetividades e intersubjetividades, siendo sometidos a las estructuras sociales inalterables e introduciendo los cambios dentro de gradualidades en un sistema (Thompson, 1994:12). En este sentido, la Nueva Historia Social y la corriente pos-marxista han propuesto una mirada situada en la experiencia de sujetos pensantes y actuantes antes negados por la historia, considerándolos actores sociales y no meros cuerpos pasivos. Con esto, pues, el ámbito de la experiencia retoma un lugar antes dejado de lado por los métodos cuantitativos, cuyo rendimiento político se anulaba desde la tecnificación (Salazar, 2003:415).

De esta manera, las memorias y los discursos significan narrar una experiencia reciente desde el presente, dándole valor al testimonio y vivencias comunes. Así, este trabajo se enfoca en la experiencia que releva las sensibilidades, carencias, necesidades y problemas de los sujetos populares antes no inscritos en la historia oficial, teniendo un lugar en el tiempo presente. Por lo tanto, la entrevista y el trabajo de campo son una metodología de estudio que indaga en las experiencias y significaciones de estos en procesos sociales y políticos desde otra perspectiva (Portelli, 2016:23). Desde este lugar, se observará la experiencia de los habitantes que se

formaron en comités y de las actuaciones del municipio en base a la experiencia de sus funcionarios.

Enfoque Metodológico y técnicas de investigación

Para la aproximación a los sujetos de estudio, se utilizaron dos metodologías relacionadas con el enfoque cualitativo para observaciones sobre la realidad. De esta manera, se registran los casos de estudios que permitan reflexionar dentro de los procesos sociales, considerando la cercanía-empatía con las personas. Las técnicas de investigación utilizadas emanan desde la historiografía y de las ciencias sociales. Este marco metodológico expone las prácticas sociales en diseño o consenso con las políticas, las cuales se despliegan desde las instituciones, en un contexto histórico, político y económico específico, operan buscando ciertos efectos. Por otro lado, se pone énfasis en las diversas escalas geográficas vinculadas a estas acciones.

Escala e interacción

Desde la geografía, lo escalar es visto como un instrumento que se aplica a nivel metodológico y teórico, el cual produce un modo de observación cuyo encuadre está sujeto a condiciones de posibilidad en que la mirada transita entre lo global a lo local. La escala ha sido problematizada de acuerdo con los referentes de la transmisión de poder, a los usos, efectos y las transformaciones producidas en tiempos de la globalización (Mansilla, 2011:61). En este sentido, la apertura a la globalización económica ha generado una serie de cambios en los fenómenos sociales, políticos, económicos y urbanos, cuya producción de espacios se desarrolla en tres niveles de interacción y contradicción. La primera tiene que ver con las escalas globales que se desenvuelve en los flujos económicos de multinacionales y capitales financieros, siendo los servicios de prestaciones de créditos los principales agentes que interactúa entre la banca y los sujetos consumidores. En Chile, la transformación neoliberal implicó seguir los cambios globales, constatándose como un laboratorio de políticas económicas en la época de los Chicago Boys. En una segunda escala, opera el ámbito político institucional de las políticas públicas que, con especificidad en el presente trabajo, supone a las políticas sociales de vivienda como una forma de aminorar las necesidades del mundo social a partir de una política subsidiada, especialmente dirigida a la extrema pobreza.

Si bien estas dos escalas se despliegan en el ámbito global y en el nacional, esta última refleja, a través políticas públicas gubernamentales, la puesta en marcha generada por los cruces entre economía, política y sociedad urbana, donde los proyectos sociales y políticos se interceptan, contradicen y negocian con los intereses y usos que los sujetos hacen de lo institucional, en cuyo espacio se generan las demandas sociales y los conflictos políticos territoriales (Mansilla, 2011:59). De esta manera, en un tercer nivel escalar se encuentra lo local.

Con este enfoque metodológico, se observa que la interacción del municipio con los allegados y miembros de los comités de vivienda se basa en estrategias de apoyo a la gestión política, las cuales condicionan su actuación hacia las instituciones, localizándose en los niveles centrales del Estado y los gobiernos, encontrándose o contradiciendo las decisiones del SERVIU

metropolitano³. Pero también, la escala local implica la búsqueda y creación de estrategias desde las comunidades locales en tanto actores sociales; por lo tanto, concursan una serie de interacciones generadas en torno al acceso y beneficios de políticas y programas de vivienda.

En este sentido, el interaccionismo simbólico como metodología cualitativa de investigación considera las acciones y significados de grupos e individuos sociales producidos a partir de un enfoque pragmático. Estas acciones son intencionales y buscan generar ciertos efectos sobre la realidad que se construye. Esta resulta de la coexistencia entre diversos grupos -los *unos* y los *otros*-, los cuales experimentan significaciones hacia nuevas acciones y estrategias en la realidad social, y en este caso, territorial (Mella, 1988:41).

Lo interesante de este enfoque es que la significación de lo simbólico convoca a singularizar los grupos, actores e individuos que producen y se cruzan en la interacción social. Esto tiene su correlato en el ámbito de la cultura y de lo político, donde los bancos con sus intereses, los gobiernos de turno que producen políticas, los municipios con sus acciones y las organizaciones comunitarias e individuos generan un ejercicio de constante lectura, basado en las acciones e implementación de estrategias, de los problemas que emergen y de las limitaciones de poder que en la realidad social se producen, en este caso, dentro de El Bosque.

Perspectiva temporal

Integrado a un enfoque temporal, visualizamos los cambios y continuidades que operan en dichas interacciones y prácticas colectivas desplegadas en los espacios sociales producidos y transformados. Es así como el corpus historiográfico urbano y geográfico entrega una serie de nociones y técnicas de investigación relevantes en el presente estudio.

La Nueva Historia Social y la Historia Oral invitan a trabajar de modo crítico los procesos sociales e históricos que se han acontecidos en Chile (Garcés, 2002:15). En este manuscrito se trabajará con una periodización de alrededor de 8 años, cuya observación se enfoca en un sistema económico operado por instituciones que cumplen ciertas funciones en la sociedad chilena, por lo tanto, estas aproximaciones tienen como propuesta reconocer, desde una perspectiva política del territorio, a grupos, individuos y actores.

Por otro lado, la Historia Oral y los trabajos de memoria azusan el escuchar la voz de quiénes están interactuando y construyendo la realidad social en la que existen. Como señala Paul Thompson, la historia oral activa un relato desde la memoria, entregando discursos que difícilmente se pueden mostrar en los documentos oficiales y escritos, los que mayoritariamente están atravesados por un entramado de poder (2003:22). De la misma forma,

³ La interacción de los comités de vivienda y de allegados cambia de acuerdo a las decisiones que el Servicio de Vivienda y Urbanismo indica en relación a cada proyecto. Por lo tanto, la interacción de los comités y los municipios, están en constante lectura en relación a los avances o retrocesos que puedan tener los proyectos, especialmente a los requerimientos para que sea efectivo en el territorio. Los comités que tienen una fuerte organización, no se detienen hasta que las obras estén terminadas y la empresa constructora indique que es habitable el conjunto habitacional.

estas nociones entregan discursos que antes eran silenciados por las historias oficiales, llegando a personas del mundo popular que difícilmente se encuentran inscritos en las narrativas convencionales.

Este procedimiento se basa en dos actores: los funcionarios del municipio y personas adjudicatarias de proyectos de vivienda o quienes estén en proceso de alcanzar dicho beneficio. Esto permitirá reconocer las visiones de los funcionarios y la experiencia que han tenido en las oficinas de vivienda y la EGIS Municipal, con el objetivo de identificar los problemas sucedidos, el porqué de los cambios y la construcción de esta entidad. También, se permite ingresar en las proyecciones espaciales de estas transacciones, teniendo en cuenta el contexto económico, político y social en el tema de vivienda. De la misma forma, las entrevistas a personas o grupos que organizados en comités frente al problema habitacional, aportan miradas sobre las experiencias que han vivido para cumplir con el objetivo; es decir, de dónde venían, a qué lugar se dirigieron, cómo se organizaron y cuáles son sus expectativas.

Ambos sujetos parten de estos discursos, participaron como co-autores de entrevistas semi-estructuradas en donde sólo se guía sobre los temas a tratar. Aquí se concibe una importancia ética de lo decible, lo no dicho y lo que pueden decir los sujetos abordados, considerando su adscripción institucional y fuente de trabajo. Por aquel motivo, lo principal será abordar los temas históricos, sociales y urbanos experimentados, los problemas principales emergentes y las proyecciones por desarrollar.

Por otra parte, en el caso de los comités, los dirigentes y personas, estas tienen un mayor grado de libertad para decir lo que piensan de sus experiencias, aunque el carácter formal del desarrollo de este trabajo pueda causar reticencia sobre lo que se pueda decir. En aquellos casos, se considera que la empatía comprensiva es el mejor argumento para la aproximación. Así, lo importante de esta técnica está en observar la interacción y experiencia que se produce entre ambos grupos.

De acuerdo con los programas desde el nivel central, se cuestiona el carácter funcionalista y verticalista que tradicionalmente versa sobre las instituciones. Las entrevistas a los funcionarios posibilitaron advenir qué piensan ellos sobre la forma de actuar del gobierno y la forma de implementación de los programas de estas políticas públicas sobre vivienda. Cada caso estudiado aportará desde lo cualitativo características espaciales sobre estas experiencias y problemáticas.

EGIS Municipal en la comuna de El Bosque: Programas de vivienda y habilitación social

Los programas de vivienda que se han desarrollado en instancias municipales tienen directa correspondencia con los programas diseñados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Es importante considerar que el terremoto del 27 de febrero de 2010 marca una nueva dirección ejecutiva desde el gobierno, contenida en la Política de la Reconstrucción. Si bien el foco prioriza a la población de las regiones VII y VIII, en Santiago también se implementa con fuerza, dando a los municipios la labor de catastrar las viviendas inhabitables y, con el concurso de las

juntas de vecinos, viabilizar la reconstrucción. Esta directriz no solamente se realiza a partir de la urgencia del momento de catástrofe, sino que se proyecta sobre la política pública de vivienda, produciendo un gasto fiscal que surge como necesidad para trabajar el tema de habitabilidad de los damnificados.

El año 2010 no solo es significativo por la contingencia social post-terremoto, sino también significa el cambio de mano en el gobierno a la Coalición por el Cambio, con la cual retorna al poder ejecutivo un conglomerado político de derecha. Es importante tener en cuenta esta variable, ya que, por una parte, la derecha política retoma el proyecto fundado por ellos de políticas neoliberales mientras que, por otra parte, el poder comunal de El Bosque está representado por la oposición, Concertación de Partidos por la Democracia -en la actualidad Nueva Mayoría-.

En el ámbito local, hay dos entidades encargadas de gestionar los problemas relacionados con vivienda. Desde la Dirección de Desarrollo Social se encuentra el trabajo con los campamentos cuyas principales acciones están centradas en el fortalecimiento material de las mediaguas, pagos de servicios, alimentos y materiales para su construcción. También estuvo la Oficina de Vivienda que operó hasta 2008, creándose posteriormente la EGIS Municipal. Esta nueva orgánica se enlaza con los diversos comités de vivienda para la habilitación de estos, y así hacer efectivas las postulaciones a los programas de vivienda social⁴.

En 2008 se concreta la promulgación de la Entidad de Gestión Inmobiliaria y Social de la municipalidad, construyendo un instrumento directo de acción con la comunidad en relación con la política de vivienda. La principal razón de la creación de la EGIS está en construir la posibilidad de realizar proyectos arquitectónicos de vivienda social y gestionar directamente con el SERVIU las postulaciones de los comités de la comuna. La cercanía de la EGIS, a través de sus habilitadoras, el equipo técnico y el área jurídica, implica una relación con la comunidad que va más allá de lo alcanzado por la oficina de vivienda, dónde la habilitación y el acompañamiento era la principal labor. La EGIS Municipal aborda las funciones de 1. Recopilación de documentación de socios del comité necesaria para postular; 2. Gestión directa con la empresa constructora; 3. Habilitación del comité en determinado programa; 4. Asesoría a dirigentes de comités; 5. Gestión de terrenos para proyectos de viviendas; y 6. Coordinación y seguimiento a otras EGIS, como también con las constructoras de vivienda.

Asimismo, esta entidad lleva consigo el principio ético de trabajo comunitario que lo aleja de las EGIS privadas externas que se habían articulado con comités, las cuales estuvieron involucradas en el robo de fondos o estancamiento de proyectos⁵. Una dirigente de la Población 4 de Septiembre, señala que las habilitadoras han dado responsabilidad a los dirigentes en los territorios para la realización de postulaciones. En esta acción, se visualiza un aprendizaje que

⁴ Organización Interna de la Ilustre Municipalidad de El Bosque, Reglamento Interno “Dirección de Desarrollo Comunitario, Título IV, Párrafo 11°, Artículos 45 al 52”, 2011.

⁵ Cociña, C. (2012). La ciudad es un derecho. CIPER Chile. Disponible en <http://ciperchile.cl/2012/11/16/la-ciudad-es-un-derecho/> (Consultado en diciembre de 2017).

llega a pobladores y dirigentes, quienes lo transmiten a otros pobladores que irradian las formas de acceso y utilización de los instrumentos estatales:

“Aquí teníamos casa de madera y no querían construir, cómo se te ocurre desarmar. Yo dije no, ¡hagámoslo no más! Y vino una niña de la municipalidad, juntamos gente, y me dice sabe, yo quiero que usted sea presidenta; yo le dije, sabe que yo no tengo idea de esto. Me dijo: no importa, yo le ayudo. Me ayudó hartito, me enseñó hartito también. Y sacamos como 37 casas esa vez, aunque nosotras éramos como 20 en esta población” (Dirigente de Población 4 de Septiembre, 2:56, González, 2013).

Los programas de vivienda que trabaja la EGIS Municipal son los de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF), en sus tres modalidades -equipamiento, barrio y vivienda-; y los programas de Construcción en Sitio Propio y Construcción en Nuevos Terrenos. En este sentido, la EGIS asesora a los comités y dirigentes que solicitan la postulación de los programas, desarrollándose una relación entre pobladores y el municipio. No obstante, también asesoran a comités de programas anteriores como los de Adquisición de Vivienda Usada o Adquisición de Vivienda Construida, o aquellas que tuvieron problemas de urbanización con el programa de Densificación Predial, los cuales fueron anteriores de la existencia de la EGIS Municipal⁶.

Según Fernando Velásquez, la necesidad de una EGIS Municipal está en generar un acompañamiento en términos de habilitación social, para evitar que los comités fueran estafados por EGIS externas, estancando así las postulaciones. En este sentido, la EGIS se valora a partir del procedimiento que el programa fija como requisito para postular, siendo una entidad intermedia en la gestión de la vivienda social. No obstante, en algunos casos de los comités de la comuna de El Bosque, las prácticas de EGIS externas que perjudicaron a los comités, hicieron que los dirigentes se volcaran al municipio para resolver el problema, siendo que el contrato entre comité EGIS y SERVIU no involucraría en primera instancia al municipio. Dice Velásquez:

“Nace más que nada por malas experiencias con EGIS externas. Con robos a la gente, por fraudes. Tuvimos experiencias de comités de allegados que eran de la comuna y venían a la oficina de vivienda. La oficina de vivienda contactaba una EGIS para que se hiciera cargo de ese comité, pero hubo malas experiencias a fines de los años 90 e inicios del 2000. Por eso, el 2006 y 2007 se empieza hacer los trámites necesarios para hacer una EGIS municipal” (Coordinador EGIS Municipal, 1:00 González, 2013).

Como se observa, la postulación a la vivienda se enfoca en resolver un problema urbano y social que tiene directa relación con el habitar de los sectores populares en la historia de la ciudad de Santiago. La ciudad se ha transformado de manera acelerada en los últimos años, y las políticas de vivienda social a los más pobres de la ciudad, solicitan una serie de *requisitos* para el Estado subsidiar a los postulantes a cada programa, generando una entidad intermedia que gestiona los beneficiarios de los comités. El municipio de El Bosque, como otros municipios de la ciudad,

⁶ Fernando Velásquez, Coordinador EGIS Municipal. Entrevista realizada en Noviembre de 2013.

ha creado recientemente una EGIS con sello comunal con el objetivo de resolver los problemas que surgen en el proceso de adjudicación de los beneficios y la implementación del proyecto.

En el marco de la vivienda en el neoliberalismo pragmático chileno, la apología al individualismo del modelo, el ahorro y el puntaje en las fichas sociales, determinan quiénes pueden tener acceso a una vivienda o no (Álvarez, 2012). Aunque el comité de vivienda sea una forma colectiva de postular -aprendiendo desde la experiencia- el beneficio es individual. Esto muestra no sólo la complejidad del modelo y la técnica política del Estado en la materia para los comités que postulan, evidenciando, también, los conflictos entre los comités y las EGIS externas, y las tensiones al interior de los comités, donde muchas veces lo individual y lo asistencial tensiona las relaciones. Cada vez que un comité de vivienda se organiza, debe relacionarse a instituciones para lograr el derecho a la vivienda en la ciudad.

La EGIS municipal, al no tener los técnicos necesarios para el diseño de electricidad y agua, sólo hace asesoría de habilitación social, jurídica y arquitectónica. Para ellos, tener comités de la comuna y que los socios se queden en la comuna es un objetivo prioritario. Por tal motivo, al levantar comités de allegados que postulan al programa Construcción en Nuevos Terrenos, se despliegan tareas de asesoría los dirigentes, ver temas del terreno en los cuales se trabaja con la Dirección de Obras y el Asesor Urbano, para conocer de la factibilidad del proyecto en el terreno, y una vez aprobada su compra, hacer un seguimiento de esta. En general, este tipo de proyectos y ejecución demoran entre 7 y 8 años, donde ocurre que personas de tercera edad fallecen en el camino u otros postulantes simplemente abandonan el comité. Para los otros subsidios, se trata de que los integrantes de los comités sean de un sector cercano. Por ejemplo, los Programas de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) de mejoramiento, reúne a comités que se forman de las juntas de vecinos, y los de Construcción en Sitio Propio (CSP), agrupan a los socios en direcciones cercanas, para que la empresa constructora no tenga muchas distancias que recorrer, ya que todo se encarece.

En específico, la EGIS Municipal acompaña cuando de estas entidades externas actúa de manera unilateral al momento de mostrar el diseño del proyecto. En este sentido, los funcionarios no sólo acogen las problemáticas que han surgido con empresas constructoras y EGIS, también asesoran a los dirigentes cuando la calidad de las viviendas no incorpora la proyección de los comités organizados. Una de las problemáticas que ha visto surgir Fernando Velásquez se relaciona con el tema de accesibilidad de discapacitados o personas adultas mayores a las viviendas. Él, actual coordinador de la EGIS Municipal, tuvo una experiencia de trabajo en la comuna de Estocolmo, Suecia. Cuando relató su apreciación sobre la vivienda social, indicó que en el tema de accesibilidad y diseño de las viviendas había una serie de factores que no estaban regulados y que no eran consideradas al momento de la construcción. La escasez del subsidio no alcanza para diseñar una serie de bienes comunes que se relacionan con el acceso a la vivienda, por ejemplo, ascensores para adultos mayores e inválidos, o también, para el traslado de camillas en casos de urgencia. De hecho, con el terremoto se encontraron con ancianos encerrados por más de tres días, los cuales no podían salir. Señala:

“[En] La zona de Observatorio, Villa Observatorio, hay un edificio de 3 o 4 pisos, y después del terremoto, varios de nosotros tuvimos que ir a hacer inspecciones para ver los daños. En un tercer o cuarto piso encontré una pareja de como 75 años, que bajaban dos o tres veces a la semana. Entonces, no se trata solo de un problema de accesibilidad, sino que es un problema de democracia, de que las personas dejan de participar en la ciudad, dejan de participar como ciudadanos, pasan a ser solamente habitantes. Entonces, ¿qué sucede?, por una parte, ellos no bajan, y por otra, los amigos de ellos, que deben tener la misma edad, no pueden subir” (Coordinador EGIS Municipal, 46:05, González, 2013).

En este sentido, el edificio que hace alusión Velásquez son antiguas edificaciones entregadas a fines de los años ochenta, las cuales no fueron proyectadas para ciudadanos que transitan en la ciudad, sino que para sujetos de extrema pobreza que son discriminados no sólo socialmente, sino también por un desarrollo geográfico desigual localizado en la periferia de la ciudad, sin acceso a resolver problemáticas contemporáneas, vinculadas con un urbanismo más democrático. En el sur de la ciudad, en la periferia de la comuna, y en el extremo de su habitar, las personas de la tercera edad se alejan del mundo social. El mismo problema surgió con una EGIS externa que no consideró la opinión de los comités, donde la construcción de edificios soslayó las necesidades para los minusválidos y personas de la tercera que, en definitiva, al ser una casa propia debería ser proyectada para unos treinta años más, cuando muchos de los que habitan en estos edificios será una población envejecida.

Problemas y experiencias de los comités de vivienda

57

La aproximación a los principales problemas de manifestación en la política de vivienda al mundo cotidiano de las poblaciones ha sido a través de entrevistas a sus dirigentes. Si bien los dirigentes no postulan a los mismos programas, sí encontramos problemas comunes entre ellos. El primer problema observado tiene relación con el sentido de la organización. Esta tiene un carácter coyuntural, con un objetivo claro, que es lograr la vivienda propia o su mejoramiento, considerando el tiempo de espera, evitando que convierta en un indefinido. A diferencia de los sindicatos de trabajadores, que se dedican a velar por el bienestar de los trabajadores en sus empresas, los comités de vivienda tienen su existencia en el espacio y tiempo cotidiano del habitar (Garcés, 2013). Esto quiere decir que el comité se realiza según lo trazado por su misma orgánica, considerando a los allegados que buscan salir de una vivienda en que habitan más de una familia en situación de hacinamiento, y también, aquellos grupos familiares que se emplazan en una vivienda antigua o campamentos, para acceder a viviendas en Nuevos Terrenos, o en el mismo terreno que residían Sitio Propio. Estos comités deben generar un proyecto para la construcción de una vivienda nueva, por lo que el tema del diseño y el terreno es una situación que requiere de organización, tiempo y de espacios en los casos de nuevas poblaciones. Otros comités de mejoramiento se organizan a partir de una ampliación de viviendas ya en propiedad, arreglos en baños, cuarto de estar, comedor, ventanas, puertas, o lo que se quiera realizar desde la necesidad de la o los postulantes. Esta es una construcción a menor escala, al interior de la vivienda.

La composición de los comités de vivienda se constituye a partir de una postulación de carácter grupal cuyo beneficio es de carácter individual. La documentación y las carpetas que confeccionan los y las dirigentes tienen como objetivo reunir el registro de cada postulante. Sin este requisito, no es posible la postulación. De esta forma, son los dirigentes los que reúnen aquel material y muchas veces acuden por la normalización en notaría de estos documentos, lo que se costea por el mismo dirigente. La fecha de caducidad de estos documentos es una traba relevante, debido a que deben actualizarse en caso de extinguirse en la mitad del trámite. Para los dirigentes, un problema constante tiene relación con la movilidad por estas gestiones, el costo de los documentos y la visión que tienen los otros postulantes del comité sobre ellos.

Un segundo problema con relación a lo anterior es que muchos de los postulantes consideran que el trabajo de dirigente es remunerado, constatándose una tensión en la representación de los propios dirigentes frente a su comunidad. Si bien la llegada a la municipalidad y a los funcionarios se hace expedita, la representación desde la comunidad en la que se habita se observa de manera dudosa en cuanto a sus prácticas. Para que un comité avance y se constituya como organización que dé resultados, la confianza, legitimidad y constancia debe ser uno de los valores cualitativos principales de su movimiento. Por el contrario, la desconfianza genera tensiones y provoca roces que pueden gatillar la desaparición del comité.

Muchos de los casos evidenciados en las entrevistas, muestran la siempre posible disolución de la organización. Los factores de pérdida de confianza, el asistencialismo que puede desarrollarse con los postulantes, la frustración que se produce por no tener un acceso inmediato, siendo el tiempo que lleva ganarse el beneficio y que se materialice la obra, son factores que agotan la dinámica interna de los comités.

Ingrid y Marta: proyecciones espaciales diferentes

Con relación a la pérdida de confianza, los casos observados ocurren por efecto del tiempo de espera que se desarrolla al momento de postular. En los últimos años, durante el gobierno de la Coalición por el Cambio, se pudo observar una espera de alrededor de cuatro años del beneficio. Esto no solo provocó el agotamiento de los postulantes, sino que acarrea una serie de problemas producidos al interior de los comités, es decir, en los modos de relacionarse de los postulantes.

Esta pérdida de confianza genera tensiones al interior de los grupos. Uno de los casos registrados aconteció en el Campamento Picton 4 de septiembre, el cual representa aquellas tensiones al interior de los comités y la postulación, además de ser un caso que involucra la política de erradicación de campamentos. El campamento contaba entre 9 y 10 familias, cuya acción directa fue tomarse un terreno a principios de la década del año 2000.

En este caso, el primer comité que conoció el campamento tuvo como objetivo construir en el propio terreno viviendas para los habitantes y postulantes. Sin embargo, las tensiones espaciales producidas por el uso de suelo, provocaron un cambio de funciones. El terreno estaba en comodato para la municipalidad de El Bosque, quienes decidieron dejarla para el uso

habitacional del campamento. No obstante, las relaciones internas del campamento y hacia el exterior fueron motivando la idea de construir un Jardín Infantil, o simplemente erradicarlos de allí. Con el gobierno de Sebastián Piñera y la política de erradicación en ciernes, se produce un giro en el comité de postulación, en el cual la nueva forma para acceder a viviendas se dio a través del programa de Construcción en Nuevos Terrenos (CNT) y Adquisición de Viviendas Construidas (AVC)⁷.

En los últimos años, la tensión al interior provocó que de manera atomizada cada una de las personas accediera a la postulación a través de otros comités, individualmente. La relación en el campamento era inestable y las dirigentes decidieron tomar un camino ajeno al colectivo. Marta Espinoza narra esta situación del terreno y la relación desarrollada al interior del campamento:

“El terreno estaba apto para hacer la construcción, y la gente no puso la plata. Parece que eran como 150 mil pesos, algo por ahí era en ese entonces, y yo tenía la plata. Pero la gente no, la gente nunca juntó su plata para la vivienda. De hecho, ahora se la dieron también [...] La señora Juanita venía a hacer las reuniones aquí y se iba tan triste; y yo deje de verla por años, y yo iba depositando si es que tenía la posibilidad de salir en algún lado. Y ya ese día, me inscribí en el comité, de acá de la Villa [...] Pero aquí ya murió, murió la flor. Dejamos los pies en la calle. La Silvia Herrera, ella era la que venía hacer las reuniones con la señora Juana Romero de esta parte. Ya después dejé de ser presidenta, no me quise meter en cosas, y dije, voy a ver la mía no más” (Pobladora Campamento Picton 4 de Septiembre, 5:50, González, 2013).

59

Esta relación apática al interior de los comités se produce por la inestabilidad del tejido social interno motivando la proyección individual. Al mismo tiempo, es posible observar la relación en red con los funcionarios municipales -como Silvia y Juanita- advirtiendo las tensiones y el estado de ánimo de la organización. Al respecto, Ingrid Cofré relata la experiencia de proyectos anteriores:

“Entonces el proyecto quedo ahí, nosotras llorábamos con Marta, nosotras decíamos, qué más podíamos hacer para poder tener una casa digna, porque nosotros siempre tuvimos el ímpetu de salir adelante, de que no nos pasaran a llevar, de que fuéramos respetadas igual dentro de la comunidad del campamento. Pero no era así” (Pobladora Campamento Picton 4 de Septiembre, 14:40, González, 2013).

Los relatos de los dirigentes nos pueden llevar a ver el estado de ánimo y sensaciones cuando no resultaban los objetivos propuestos. Al observar como Marta e Ingrid abandonan el comité que formaron en años anteriores, la frustración es manifiesta al truncarse la posibilidad de acceder a una vivienda. Antes de poblar de los Proyectos de Construcción en Nuevos Terrenos y una vez que se fueron del campamento, ellas habitaron en hogares provistos por el Subsidio de Arriendo, el cual se les entregó como alternativa de la erradicación del campamento y ante el no término de las obras donde cada ellas habitarían. Lo singular de este caso es la movilidad de

⁷ Ilustre Municipalidad de El Bosque, Convenios y Comodatos, 2014.

su espacio residencial. Marta accedió al subsidio de arriendo y se trasladó con su hija a la comuna de San Ramón, en una casa contigua a la de la dueña, esperando que terminaran las obras del Condominio Bicentenario, una Construcción de Nuevos Terrenos localizada en la calle Vecinal Norte de la comuna de El Bosque, conjunto que se habita en el año 2014; mientras que, por su lado, Ingrid, se trasladó a la comuna Puente Alto, a vivir con su padre e hijos, mientras esperaba otra construcción localizada en Casas Viejas, dentro de la misma comuna.

Este breve relato demuestra la forma en que operó el subsidio de arriendo que se implementó por parte del SERVIU, durante el intersticio de la erradicación y el acceso a la vivienda definitiva. También nos indica que el desplazamiento que se desarrolla queda a elección del postulante, posibilitando la migración a otra comuna que no es de exclusividad de dónde se originó el comité.

Resiliencia del Comité Bicentenario⁸

Otro caso de acceso a vivienda reciente, el cual se conecta con la historia de Marta, versa sobre el Comité Bicentenario, el cual se forma como una organización de carácter resiliente que se enfrenta a una situación de vulnerabilidad provocada por una entidad de gestión inmobiliaria y una empresa constructora externas al municipio. Este comité se organiza en 2008 al intervenir el espacio de habitación ocupado por campamentos para la construcción de un condominio social.

Ellos fueron asesorados por el municipio a través de su EGIS Municipal y la empresa constructora Casablanca que no cumplió con el trabajo de edificación adjudicado a través del subsidio de Construcción en Nuevos Terrenos. Para 2011, los miembros del comité Bicentenario quedan a la deriva al declararse en quiebra la empresa constructora, deteniendo las construcciones del proyecto. En consecuencia, la directiva del comité decide denunciar el caso. Con esta paralización de obras, las dirigentes del comité se reúnen con el SERVIU -mediante una denuncia en televisión abierta- llegando a un acuerdo con la Constructora Oval para que realice las obras en un plazo adecuado. De esta manera, las obras finalizaron al término de 2014.

La construcción de este condominio social tuvo una primera instancia en que las obras fueron mal realizadas por la Constructora Casablanca, produciendo que se desmantelara lo edificado, al evaluar los cimientos como deficientes. La EGIS Municipal y la Empresa Constructora Oval tuvieron que demoler y comenzar la edificación desde cero y en condiciones de renegociación con el comité Bicentenario, pudiendo encontrar solución al problema de acceso de la construcción de la obra.

A pesar de un primer resultado negativo, esta segunda construcción logró materializarse en 2014, después de alrededor de ocho años de trabajo comunitario en red con funcionarios de la

⁸ Actual Condominio Bicentenario, ubicado en Vecinal Norte 1280, comuna de El Bosque. Sufrió la quiebra de la constructora produciendo la paralización de la obra. Con Resiliencia, me refiero a la capacidad de la organización de sobreponerse a una situación de adversidad.

municipalidad. Una habilitadora social del municipio y quien hizo el seguimiento de este caso, relata lo ocurrido con este condominio:

“Ha sido gratificante verlas hoy arreglando su propio espacio, y entendiendo que hoy día ellas son dueñas y no viven con más gente, que son solas en ese espacio. Y ese espacio ha sido un lugar que nos costó años, al municipio, a nosotros como campamento, y yo te diré que ese es como un estandarte para nosotros” (Habilitadora social del municipio, 5:21, González, 2014).

Los estados de ánimos que se producen en los comités de vivienda, sin duda, son una de las causas principales para que se produzca el anhelo de construir en lugar propio. Los allegados organizados en los comités deben soportar el tiempo de espera para que se lleve a cabo el proyecto, pues el tiempo se vuelve un factor de frustración ante las innumerables veces en que se vuelve postular.

Demanda directa

Evelyn junto a su marido Jorge expresaron sus impresiones con acuerdo a la constancia -tener que levantarse una y otra vez ante la negativa de ser beneficiados- con el subsidio. Ellos estaban en un comité de vivienda para Construcción en Sitio de Residentes (CSR), lo cual implicaba tener un terreno particular habilitado para construir su hogar. Este se encontraba en la población Los Pinos, cerca de la Avenida Los Morros. Si bien Jorge señaló decía que el terreno estuvo sin utilización cerca de siete años, este tuvo que cerrarse por temor a que se lo tomaran.

61

En esos años postularon una y otra vez al subsidio, intermediando la municipalidad con el SERVIU. Allí se produjo la pérdida de documentación por dos años, originándose la desconfianza no sólo ante las instituciones, sino también la frustración ante la negligencia que imposibilitaba la postulación y sumergía en una inestabilidad emocional a Jorge. Evelyn, con mayor convicción y perseverancia, insistió hasta lograr el objetivo:

“Nos vendió falsas ilusiones, siempre, siempre. Como se dice, nos engrupió: ‘No si ustedes están listos, vienen en el llamado que viene’ y esperábamos el llamado o comprábamos el diario y no, nada ‘No, si vienen en el otro’. Cuento corto, estuvimos siete años esperando esto y resulta que tuvimos que encontrar la carpeta, y ahí ya nos tomo otra persona, la Katty, y movió todo [...] Es que uno como hombre siempre dice ‘No, es que aquí nos están mintiendo’, uno al tiro cacha las cosas; y ella como mujer siempre tenía la esperanza, y yo decía ‘No, no, esta cuestión no va a salir’, porque fue mucho tiempo. Incluso si no es porque toma la directiva la Evelyn, la Jessica y otras más, la cosa queda hasta ahí no más. Si por lo que dijeron, en la municipalidad que el último proyecto fue el de ellos, y por lo que yo sé, no hay más” (Dirigente de Comité de Allegados, 4:47, González, 2013).

Este caso tiene la particularidad de realizar un emplazamiento a la autoridad del SERVIU, siendo un comité que se hace a partir de postulantes rezagados con cerca de cuarenta y dos personas. La acción tomada y motivada por las habilitadoras de la municipalidad, es que interpelen al SERVIU de la situación de cerca de siete años sin tener resultados de la aprobación del proyecto.

La intervención se hizo en medio del acto de certificación de otros comités que habían sido beneficiarios de la postulación. Este tipo de acción ante la autoridad de gobierno fue una estrategia de presión eminentemente política, pues al enfrentarse en una ceremonia solemne ante una figura de la autoridad estatal, la interrupción del acto provoca una alteración a la normalidad, cuya acción busca un resultado efectivo.

La eficacia de aquella acción argumentada sobre el abuso en los tiempos de espera y que el comité estaba integrado principalmente por adultos mayores -donde incluso algunos habían fallecido esperando el beneficio- caracteriza la composición del comité en alerta ante la demanda de construcción. En este contexto, los dineros destinados al proyecto se entroncaban con problemas generados por el terremoto de 2010. Evelyn relata lo siguiente:

“Por el asunto del terremoto, el proyecto no seguía. Y nosotros estábamos con la ilusión de que nos iban a construir y resulta que de repente el proyecto no va por el asunto del terremoto, porque la plata está destinada para la otra gente. Y había ya gente mayor, había unos que se murieron esperando que les construyeran. Así que como tomamos la directiva con otras personas más, empezamos a movernos, y resulta que llegó un momento en que nos tomaron en cuenta. La última esperanza era que venía el director del SERVIU directo a la municipalidad de El Bosque. Nos dijeron que nos presentáramos tal día y que tratáramos de conversar con él, y así fue. Se presentaron, se presentó la directiva y no las estaban tomando en cuenta porque este caballero del SERVIU andaba en otra cosa. Pero ahí nos escuchó. El hombre las escuchó y les dijo que no se preocuparan que ‘yo las voy a ayudar’ y a los dos días, les llegó el aviso de que el proyecto iba y que la plata estaba. Así que la gente estaba contenta, pero los más viejitos no creían” (Dirigente de Comité de Allegados, 6:10, González, 2013).

Los bienes comunes de los antiguos blocks

Uno de los casos que llama más la atención tiene que ver con los comités de vivienda que se encuentran en una categoría de condominios sociales, donde los bienes comunes configuran el espacio circundante, cuyo mejoramiento se asocia a la intervención y refaccionamiento de techos, escaleras o accesos de este tipo de construcción en bloque continuo, tal como lo muestran las siguientes imágenes.

Figuras 2 y 3. Condominio Social “Nuevo Horizonte”, 2013



Fuente: archivo personal del autor.

El tipo de mejoramiento de los bienes comunes genera problemas al momento de postular. La normativa señala que, para realizar la postulación en beneficio de estos espacios comunes, se debe hacer desde en un comité de administración postulante, que debe estar organizado bajo esta figura; y, en segundo lugar, que dicha orgánica debe tener al 80% de los propietarios inscritos. Alicia Piñeiro, dirigente de los blocks de la Población Nuevo Horizonte, ubicado en el Sector 5 de la comuna, señala que la gran mayoría de los habitantes de esos departamentos son arrendatarios, pues los propietarios antiguos han emigrado a otros lugares.

Para Alicia Piñeiro, llegada a la zona en 1987, la categoría de administración de estos condominios corresponde a una similitud de condominios de clase alta. Esta manera de ver se produce porque, entendiendo que son viviendas sociales y no a una vivienda de alto valor, debe entenderse como un condominio social. De todas formas, la Junta de Vecinos pudo instalar luces, construir la sede vecinal y otros objetos de equipamiento comunitario.

No obstante, la postulación al Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF), particularmente al Título II de Mejoramiento de la Vivienda, se realizó en 2009, adjudicándose para finales de 2013. Lo que ella señala con relación al comité, es que salieron adjudicadas 31 personas de las 50 que aproximadamente lo integraban. Entonces, el tema de la organización, el desgaste de los dirigentes, el acopio de la documentación año a año y postulando a un nuevo llamado, genera un gasto de energía social que provoca la pérdida para otros proyectos de estos dirigentes. En diálogo con Teresa y Alicia, ambas dirigentes indicaron:

Alicia: *“Se les rogó, se les rogó. Si hoy día, de hecho, tuve un pequeño tú a tú con uno de los vecinos. Tú te acuerdas de Gutiérrez, cuántas veces fui a buscarlo para que me entregara los papeles. Y ahora me salió con que me había pasado todo”*.

Teresa: *“No, nosotras teníamos que pasar casa por casa pidiendo los papeles a los viejos, y ahora sale con esto. Y nosotros no ganamos ningún peso en esto, eso es lo que ellos no entienden”*.

Alicia: *“No, terminas agotada, porque al final te descueran, te desacreditan. Hay gente que me pregunta cuánto me paga el municipio por ser dirigente. Yo les digo, ser dirigente es una vocación, no tiene que ver con cuánta plata se gana. Si fuera por provecho, yo tendría mi departamento”*. (Dirigentas Comité de Mejoramiento, 23:17, González, 2013).

Otro tema que entorpeció la viabilidad del proyecto de mejoramiento sucedió al encontrarse de manera simultánea con los proyectos de Reconstrucción y Mejoramiento post-terremoto. En estos blocks hubo familias que postularon de manera regular al PPPF, mientras que otros, en un tiempo coyuntural, por el efecto del terremoto y porque la Junta de Vecinos era la encargada de catastrar las viviendas afectadas y de distribuir los beneficios, inscribió a estas personas en los proyectos de Reconstrucción, produciendo una confusión al momento de la postulación, ya que sólo se podía postular a uno de los programas. Entonces, se tuvo familias postulantes a un Programa adjudicado para 2013, y otras familias que tuvieron resultados antes por el efecto del

terremoto, haciendo que se decidiera la renuncia a uno de los dos. Alicia nos relata la forma de elección y su controversia:

“Pero cómo vas a renunciar al subsidio del terremoto, tú renuncias a algo cuando no lo tienes, pero [a una persona] ya se lo dieron. Entonces volvían a lo mismo, si no renuncia al subsidio, yo las tengo que bajar del programa de postulación. Yo les decía, pero chiquillas, es que una cosa no tiene que ver con la otra, porque cruzan las cosas, porque las mezclan, sino que las devuelven y las enredan” (Dirigente Comité de Mejoramiento, 31:12, González, 2013).

Para Alicia, las condiciones de la vivienda eran mínimas cuando las entregaron. Departamentos de 36 metros cuadrados que, para su entrega, no tenían nada. A través de años de lucha, se ha ido construyendo equipamiento comunitario, luces, sedes, entre otras necesidades. No obstante, en los primeros años, las construcciones sin permiso municipal abundaron por la baja calidad de las viviendas. Esta dirigente señala que este tipo de vivienda se entregó en bruto, haciendo modificaciones mientras existieran las posibilidades de cada familia. Ella, al querer postular por medio de un comité de mejoramiento, surge el problema de la copropiedad, pues el conjunto de propietarios interesados y vigentes debe superar el 80% sobre el total, lo que es complejo considerando que en muchos pequeños departamentos hoy sólo viven arrendatarios. Sobre la situación de nuevas construcciones de los vecinos y la calidad de los edificios, señala:

“La gente ahorró y pidió préstamos, porque no podían vivir con 4 o 5 niños adentro ¿Qué haces tú? Aquí viene un dormitorio y aquí otro, que te metís entre esa pared y esta. Ni siquiera esta mesa era decente para meterla. Entonces, la idea de la gente era ampliarse sí o sí, no tenía otra para poder vivir. Imagínate que esa gente estuvo por años haciendo dormir a los cabros chicos en el suelo. Otra familia de más allá fueron más inteligentes: compró palos e hizo camarotes de tres pisos. Porque es un matrimonio que están los míos, los tuyos y los nuestros, entonces tenían como 8 críos, y no podían vivir tampoco en esas condiciones. Estos departamentos son una forma problemática de vivir. Fueron muy mal hechos, a ti no se te podía rebalsar la lavadora porque aquí se te filtra todo para abajo, al tiro” (Dirigente Comité de Mejoramiento, 14:20, González, 2013).

La nueva legislación de condominios de vivienda social requiere de un comité formado para postular. En la actualidad, es una interrogante ver cómo ampliar o mejorar edificios que fueron entregados durante la dictadura militar. Se observa que los edificios de la Población Nuevo Horizonte fueron segregados desde el origen en su construcción, desplazados al margen de la ciudad donde la desigualdad es parte de la vida cotidiana.

Manifestación política y política de vivienda social: El caso del movimiento Sin Tierra

El comité de pobladores Sin Tierra tiene su génesis en el año 2006 cuando se organiza una serie de dirigentes sociales y pobladores para poder alcanzar el objetivo de la vivienda propia. Tras varios intentos el comité logra su cometido, donde en la actualidad ya posee tres años habitando un terreno en Ochagavía 10070, ubicado al costado de la línea del tren en el límite de las comunas de El Bosque y San Bernardo.

Entre las dirigentes sociales fundadoras se encuentra Margarita Urra, quien en los 2000 fue dirigente del Mercado Persa del paradero 40 de Gran Avenida. En las elecciones municipales de 2008, Margarita es electa concejal de la comuna representando al Partido Comunista de Chile, permitiéndole tener acceso a las instancias políticas formales de la comuna. Ella acompaña todo el proceso de gestación del comité y construcción habitacional, así mismo con las postulaciones y problemas surgidos en el camino que se proyectaba.

Los primeros momentos del Movimiento Sin Tierra se caracterizan por ser solo un comité, lo que después hace que se extienda por la dimensión del proyecto y las demandas involucradas. En los inicios, alrededor de 2008, el dónde construir es la primera tensión que emerge. Los terrenos anhelados para el desarrollo de la construcción pertenecían a la Caja de Empleados Públicos, ubicados en el límite Sur de la Base Aérea de El Bosque, en Gran Avenida. No obstante, estos terrenos no tuvieron resolución alguna. De esta manera, se levanta la primera urgencia de los integrantes del comité: no había terreno en dónde poder levantar el proyecto de hogar.

Figura 4. Encuentro plantación de árboles Comité Movimiento Sin Tierra, 2014



Fuente: archivo personal del autor.

Mientras la organización adquiere más fuerza y cohesión interna, la determinación de buscar un terreno se conjuga con la convicción de que se está reclamando lo justo, que personas allegadas, las que viven con sus padres en situación de hacinamiento en condiciones precarias de viviendas pequeñas, y otras que viven en el campamento localizado en el terreno, son el motor del movimiento. Las primeras manifestaciones que se realizan en el SERVIU tienen como problemática la adquisición de un terreno. En este sentido, la cohesión interna del comité es uno de los valores culturales y afectivos que van dando fuerza a la organización, compartiendo sus experiencias y escuchando van construyendo una identidad común que produce su convicción. María Muñoz su ingreso al comité y cómo se formó como dirigente:

“O sea, todas mis compañeras, todas entramos en distintas fechas, distintos procesos, algunas veníamos de distintas comunas, pero todas veníamos por nuestra propia necesidad. Tú vas por la necesidad que tú tienes. Entonces, a medida que tú te vas incorporando, participando del tema e interiorizándote, tú vas formándote y creándote otros lazos. O sea, uno entra individualmente, después tú vas conociendo los temas sociales, las experiencias de tus compañeros, la de tus pares, porque de ahí más o menos uno va aprendiendo, tú vas aprendiendo del entorno, vas conociendo esa historia, esa vida, esa cotidianeidad que tienen ellos. Entonces ahí vas como formándote para seguir luchando” (Dirigente Comité Movimiento Sin Tierra, 1:03, González, 2014).

La instancia de la demanda de suelo tuvo como resultado que la Ministra de Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Michelle Bachelet, Patricia Poblete, le adjudicara al movimiento el terreno de Ochagavía durante el año 2009. No obstante, el problema emergió cuando en año de elecciones, como 2009, cambia la administración de gobierno nacional desde la Concertación de Partidos por la Democracia hacia la Coalición por el Cambio. Bajo este contexto, hubo que esperar cómo continuaba el proyecto. La nueva ministra Magdalena Matte desconoció la adjudicación del terreno a los comités que formaban el Movimiento Sin Tierra, señalando que estos últimos habían sido otorgados por la anterior ministra y no por el SERVIU.

Para validar la adjudicación del terreno se tuvo que interrumpir y apelar a los documentos escritos anteriormente recibidos, donde el nuevo problema estaría en si esta nueva administración otorgaría reconocimiento a la promesa anterior o no. Bajo la señalada negativa, se puso en crisis la existencia del proyecto del comité Sin Tierra, donde Margarita Urra, ya como concejala de El Bosque, ejecutó una huelga de hambre exigiendo el reconocimiento del documento y propiedad del terreno en favor del comité. El nuevo director del SERVIU, Daniel Jonhson y la ministra Matte cedieron y validaron los documentos. Cuando sucedió aquello ya corría 2013.

El movimiento Sin Tierra se constituía de cinco comités, los cuales cada uno contaba con socios y directivas a cargo de los documentos de cada uno de sus miembros. En aquel tiempo, los subsidios en los que podían salir beneficiados para la ejecución del proyecto estuvieron trabados por la confusión en los fondos destinados. Se indicó, como ya ha sido observado en casos anteriores, que los fondos se utilizarían en los programas asociados a la Reconstrucción. Todo esto lentificaba el proceso y la urgencia de tener un hogar y una mejor calidad de vida.

En lo referido al terreno, es interesante la ejecución del estudio para el espacio conquistado y la viabilidad del proyecto. Ya había ocurrido un cambio en que los Arquitectos de la EGIS Tecno Ingeniería S.A. diseñaron un conjunto habitacional de tipología mixta, en que se construirían viviendas de 46 metros cuadrados con extensión de patios y jardín, mientras los edificios serían de 4 pisos con 57 metros cuadrados para cada unidad habitacional. Esto provocó que se aumentaran los beneficiarios integrando a familias provenientes de otras comunas y otros comités. María, en relación con la procedencia de los beneficiarios, indica:

“[Era] Universal en el sentido de comunas aledañas, porque por ejemplo yo llegué y había personas de La Cisterna. También nos tocó ver casos así, en un momento no se podía ser discriminatorio, no podíamos decirle después de que ellos entraron, participaron, se integraron, también aprendieron a luchar, creyeron, se estabilizaron ahí, cumplieron con algunos requisitos, con los deberes, no podíamos decirle: ‘pucha saben qué, no pueden postular ustedes porque solamente los de la comuna’, no podíamos hacer eso” (Dirigente de Comité Movimiento Sin Tierra, 34:35, González, 2014).

De la misma forma, para realizar aquella integración se tuvo que generar un trabajo de carácter social, pues antes que se desarrollara la construcción, se encontraba un campamento con familias en el terreno de Ochagavía. Aquellas familias fueron integradas al proyecto y participaron en su diseño con el conocimiento que tenían del lugar. En este sentido, se puede indicar que este proyecto y la integración de estos grupos familiares funcionaron como una política de erradicación de campamentos sin disminuir por ello los problemas propios de estas operaciones. Un campamento o toma ilegal tiene, como posibilidad, crecer y construir sus propios espacios de manera autogestionada, al modo y forma singular que le parezca, aunque sin ser legitimados institucionalmente, estando siempre en riesgo ante desalojos.

Esto forzó a que el trabajo político de convencimiento de los habitantes del campamento debía tener un doble objetivo: desde una mirada positiva, para el gobierno de turno estaba la erradicación del campamento; y, para sus beneficiarios, era la construcción de las viviendas propias. Esto no habría acontecido sin el trabajo de los socios y dirigentes del movimiento quienes efectuaron la posibilidad. María señala algunas de las características de la integración del campamento al comité:

“Sí, ese campamento también se integró al comité. Esa lucha social la aprendimos a hacer nosotros, los mismos dirigentes. Porque ¿tú crees que vino el SERVIU, o parte del Estado a decir: ‘cómo van a ocupar el terreno? integren a la gente’, o bien podían echarlos, porque si se compraba el terreno, lo legal era que salieran, entonces ellos tienen que ser desalojados, pero la integración social salió del comité, desde la Margarita y en una reunión de directorio donde estuvimos todos de acuerdo con que se integrara el campamento de Ochagavía. Pero aparte de la integración de ese campamento de Ochagavía, tuvimos que hacer un trabajo social porque ellos también tenían sus sentimientos encontrados, después ellos también querían defender que estaban ahí viviendo, también tuvieron sus momentos difíciles” (Dirigente Comité Movimiento Sin Tierra, 58:10, González, 2014).

Figura 5. Villa las Margaritas del comité de vivienda Movimiento Sin Tierra, etapa de construcción



Fuente: archivo personal del autor.

Con un resultado que se puede ver ya en la actualidad, el complejo Ochagavía pasó a llamarse Villa Las Margaritas, espacio que fue construido por la solidaridad y trabajo de una serie de comités de vivienda de la zona sur de la Región Metropolitana. El movimiento Sin Tierra se conformó con habitantes de El Bosque, San Bernardo y San Joaquín, los cuales habitan hoy en un espacio que limita administrativamente entre El Bosque y San Bernardo, cuya tensión es probable se manifieste en los próximos años. En la actualidad, llegar a aquel hogar ha sido una solución que se logró a través de la organización y lucha, cerrándose un ciclo. Ahora, para el futuro cercano, queda la construcción de la comunidad la cual seguramente tendrá afectos comunes por la experiencia vivida, los cuales podrían motivar lazos sociales siempre difíciles en periodos en que el sentido común se ha erigido a un individualismo exacerbado. En este sentido, al estar más cercano a los servicios de la comuna de El Bosque, según una de la dirigentas, habría un trato especial con el municipio, ya que la mayoría de los habitantes de este espacio, que pertenece administrativamente a San Bernardo, fueron habitantes de la comuna de El Bosque. A pesar de eso, problemas relacionados con el aseo han tenido que resolverse en la Municipalidad de San Bernardo, donde aún pocas personas las conocen. La continuidad de la organización se ha dado por las nuevas luchas que se pueden ver a futuro, dada la localización al costado de la línea del tren cuando este se ha modernizado con el Proyecto Rancagua Express y el tren de alta velocidad pase cada dos minutos por el costado de la villa.

Conclusiones

La política habitacional en la comuna de El Bosque no se diferencia de los programas que se diseñan en la escala central del Estado, por lo cual el Municipio, como entidad estatal microterritorial, produce una relación de gestión con los comités de vivienda quienes demandan los programas de construcción de vivienda y mejoramiento de su hogar. Como ha sido evidenciado, el municipio tuvo que construir una EGIS propia y así tener injerencia -habilitación social y postulación técnica- en los proyectos de comité. No obstante, a pesar del trabajo social realizado, la naturaleza del Estado subsidiario neoliberal, este se inscribe dentro de las lógicas de la administración y gestión pública desplegando políticas que emanan desde el gobierno central.

En cuanto a los comités de vivienda, se observa a una organización que ha debido luchar y realizar manifestaciones políticas por las demoras de las construcciones de vivienda o de mejoramiento. En este sentido, hay casos en que EGIS externas han realizado prácticas perjudiciales para la viabilidad de los proyectos en que, muchas veces, golpea a las organizaciones que se levantan frente a estos obstáculos. En relación al tiempo de demora y de exclusión de algunos postulantes que no cumplen con los requisitos formales, especialmente los de puntajes de fichas sociales o el ahorro, se asocia a la imagen negativa de la institucionalidad política, pues los sectores populares organizados observan de forma negativa la burocracia estatal, donde las trabas surgen por los motivos del terreno, construcción, o por el propio flujo de la gestión que dificulta la orgánica interna y el acceso a la vivienda.

Se constata que la dinámica interna entre los participantes de los comités se complejiza cuando los proyectos no se concretan en la inmediatez temporal, pues la tensión hacia los dirigentes y su imagen a la organización se cuestiona al no tener en el horizonte cercano un resultado material de mejoramiento o construcción de vivienda. En el caso de los comités de mejoramiento, el requerimiento de articular un comité de administración de “condominios sociales” con el 80% de los propietarios, condiciona la postulación al estar la mayoría de los edificios en situación de arriendo. Por otra parte, en los comités de vivienda, principalmente formados por familias de allegados, la postulación varía en Construcción en Nuevos Terrenos o Construcción en Sitio Propio, donde el primero se dificulta por la factibilidad de la construcción y la búsqueda de un terreno en Santiago y, el segundo, por tener el terreno en propiedad, donde demora más la adjudicación y concreción de la vivienda. En el caso de Construcción en Nuevos Terrenos, se observa que el municipio tiene la facultad de proponer el uso del suelo, aunque, ante la escasez y el alto valor del suelo de la Región Metropolitana, se vuelve difícil encontrar un terreno. En el último caso observado, los suelos usados por un campamento son conducidos hacia la construcción de viviendas, pero que, una vez cambiado el Gobierno, la nueva ministra no otorga el reconocimiento al terreno otorgado, iniciando un tiempo de agitación y demanda política por la vivienda que observa al Estado como un agente decisonal que trunca el proyecto.

En este sentido, se observa que la dinámica de comités varía dependiendo de los estados de ánimo en los que se encuentre de acuerdo con la postulación. La complejidad burocrática de lo público no sólo implica la constante resiliencia que deben tener los dirigentes de estas organizaciones, sino también los efectos negativos que pueden ocurrir al no tener una solución proyectada. Asimismo, el carácter asistencial que se teje con los otros miembros, agota a los dirigentes que se encuentran en constante prueba para lograr el objetivo, pues una sociedad signada por lo individual y la inmediatez, hace que los sujetos demanden respuestas al instante, al coste de pérdida de confianza.

De esta manera, se muestra que la relación entre EGIS Municipal y comités se realiza por una demanda de vivienda que requiere una serie de pasos para postular al acceso de vivienda a través de los programas del SERVIU, pues los agentes del municipio realizan la habilitación social y acompañan el proceso en que deben estar en vigilancia de la constructora, los plazos y la habitabilidad de los grupos que se trasladan a los nuevos condominios o mejoran su vivienda.

En este contexto, las preguntas que se enfocan a los municipios surgen en relación con los *servicios* que el Estado central ha descentralizado, como educación, salud y vivienda, entre otros. Entonces ¿cuáles son las intervenciones de esta institución en las políticas territoriales locales y en la política habitacional?, ¿acaso su naturaleza política traba proyectos y determina ciertas lógicas de actuación?, ¿cómo ha actuado el espectro político en estas materias, cuando cada vez más se tensiona la continuidad de una institucionalidad en crisis?, ¿Se está hoy en presencia de la municipalización del territorio? Sin duda, al ser un estudio localizado, produce interrogantes que consisten en la interacción entre institucionalidad política, actores políticos y políticas territoriales, donde las comunidades jugarán, así como hoy, un rol importantísimo de la vida en común en la ciudad.

Bibliografía

- Alfaro, S. (2006). *Política de vivienda en Chile*. Barcelona: Universidad Politécnica de Barcelona.
- Álvarez, R. (2012). Las casas de Pinochet: políticas habitacionales y apoyo popular. En Valdivia, V. (Ed.). *La Alcaldización de la Política. Los municipios en la dictadura pinochetista*. Santiago de Chile: LOM, p. 117-146.
- Andrade, O. (2000). El Municipio: gestor de soluciones reales. *Proposiciones*, 31: 56-63.
- Castells, M. (1973). Movimiento de pobladores y lucha de clases en Chile. *Eure*, 3(7):9-35.
- Cravacuore, D., Ilari, S. y Villar, A. (2000). *La articulación en la gestión municipal*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Espinoza, V. (1988). *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

Espinoza, V. (1993). Pobladores, participación social y ciudadanía. Entre los pasajes y anchas Alamedas. *Proposiciones*, 22: 21-53.

Garcés, M. (2013). *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago 1957-1970*. Santiago de Chile: LOM.

Garcés, M. (2002). *Recreando el pasado: guía metodológica para la memoria y la historia local*. Santiago de Chile: ECO Educación y Comunicaciones.

Garretón, M. A. y Moulian, T. (1977). *Análisis coyuntural y proceso político. Fases del conflicto en Chile 1970-1973*. Santiago de Chile: FLACSO.

Hidalgo, R. (2005). *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana-Instituto de Geografía UC.

Imilan, W., Olivera, P. y Beswick, J. (2016). Acceso a la vivienda en tiempos neoliberales. Un análisis comparativo de los efectos e impactos de la neoliberalización en las ciudades de Santiago, México y Londres. *INVI*, 31(88): 163-190.

Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa*. Universidad del Cauca, Colombia. Disponible en <http://www.epiclin.unicauca.edu.co/archivos/Naturaleza%20de%20la%20investigacion%20cualitativa.pdf> [Consultado en marzo de 2018].

Moulian, T. (1997). *Chile Actual. Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM.

Portelli, A. (2016). *Historias orales. Narración, imaginación y diálogo*. La Plata: Ediciones Prohisoria.

Raczynski, D., Pavez, M. A., Rojas, C. (1999). *Buenas prácticas de gestión municipal. Lecciones y desafíos en cuatro áreas claves*. Santiago de Chile: CIEPLAN-Universidad de Chile.

Raposo, A. (2000). Notas sobre Estado, vivienda y población. *INVI*, 15(39): 30-67.

Raposo, A. (2008). *Estado, ethos social y política de vivienda. Arquitectura habitacional pública e ideología en el Chile republicano del siglo XX*. Santiago de Chile: RiL Editores.

Rodríguez, A. y Sungrayes, A. (2004). El Problema de la vivienda de los "Con Techo". *Eure*, 30(91): 53-65.

Romero, L. A. (2007) *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile 1840-1895*. Santiago de Chile: Ediciones Ariadna.

Salazar, G. (2003). *La Historia desde abajo y desde adentro*. Santiago de Chile: LOM.

Salazar, G. (1999). El Municipio Cercenado (La lucha por la autonomía de la asociación municipal en Chile, 1914-1973). En Salazar, G. y Benítez, J. (Comps.). *Autonomía, espacio y gestión. El municipio cercenado*. Santiago de Chile: LOM, p. 11-64.

Thompson, E. P. (1994). *Historia social y antropología*. Ciudad de México: Instituto Mora.

Thompson, P. (2003). Historia oral y contemporaneidad. En *Historia, memoria y pasado reciente*. Anuario N° 20, 2003/2004. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario-Homo Sapiens Ediciones, p. 15-34.

Valdivia, V. (2012). *La Alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista*. Santiago de Chile: LOM.

Vidal, F. (2000). El municipio: la redistribución de los recursos. *Proposiciones*, 31: 22-29.

Recibido: 16 de noviembre de 2017

Aceptado: 5 de enero de 2018